



Ingreso Especial para Postulantes Artistas Destacados/as

Requisitos:

- Haber rendido la PAES, o instrumentos de acceso de aplicación general vigentes, correspondiente al Proceso de Admisión del año en curso o un año anterior, vale decir, con puntaje vigente.
- Haber rendido la Prueba Electiva exigida por la carrera de su postulación.
- Haber obtenido un promedio de notas de Enseñanza Media de un 5,5 o superior.
- Acreditar su condición de artista destacado/a, con participación, logros y/o resultados debidamente respaldados en alguna de las actividades artístico-culturales institucionales, definidas cada año por la Dirección General de Vinculación con el Medio en Antofagasta y la Secretaría de Vinculación con el Medio en Coquimbo, que como mínimo deben indicar participación y práctica demostrable por un periodo de al menos dos años.
- Haber rendido las pruebas técnicas correspondiente a su disciplina realizada por la agrupación UCN que corresponda y coordinada por la Dirección General de Vinculación con el Medio en Antofagasta y la Secretaría de Vinculación con el Medio en Coquimbo.

Documentos requeridos:

- Formulario debidamente completado en el que solicita ingreso a la carrera de su interés.
- Licencia de Enseñanza Media original.
- Certificado de Concentración de Notas de Enseñanza Media original.
- Certificado de Nacimiento original.
- Currículo actualizado como artista destacado/a, que incluya los documentos y certificados que acrediten su experiencia y nivel, los que deben demostrar un mínimo de participación y práctica por un periodo de dos años. Con firmas, timbres en original y datos de contacto de quien las emite.
- Declaración jurada en la que el/la postulante se compromete a participar en los ensayos y presentaciones oficiales de la Agrupación UCN de pertenencia.
- Tarjeta de Identificación de la PAES o instrumento de acceso de aplicación general vigente, en el caso que de rendir las pruebas en el proceso actual.
- Certificado de Puntajes vigentes. En caso de que rinda las pruebas en el proceso actual, deberá presentarlo en un plazo de dos días corridos una vez publicados los resultados.
- En caso de postular a alguna de las pedagogías impartidas por la UCN debe entregar documentos que demuestren el cumplimiento de los criterios establecidos por la Ley 20.903, con los cambios realizados por la Ley 21.490 y las últimas modificaciones vigentes.

El/la postulante será citado/a, con al menos dos días de anticipación, indicando horario, lugar y criterios de evaluación, para la realización de las pruebas técnicas,



Solicitud de Ingreso Especial para Postulantes Artistas Destacados/as

Nombre completo: **D.N.I./RUN:**

Criterio de Habilitación Pedagogías UCN (uso interno):

Nº Pasaporte: Nacionalidad: **Teléfono o celular:**

Correo electrónico (letra imprenta):

Fecha de nacimiento: Edad: Sexo: Estado civil:

Dirección particular: Ciudad:

Establecimiento de egreso: Año de egreso:

Especialidad Artística:

Carrera de postulación: Sede:

Documentos que adjunta: (Todos) (Pendiente/s).....

Observaciones:

Declaro conocer y cumplir con los requisitos de postulación a Ingresos Especiales ofrecidos por la Universidad Católica del Norte, disponibles en <https://admission.ucn.cl/>.

Firma del/de la Postulante

Firma y Timbre Departamento de Admisión

Fecha